

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.971.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 10, bajo. Teléfono 165 • Martes 8 de Noviembre de 1932

CATALUÑA

LA VUELTA DEL VIAJANTE

Un periódico muy leído, «Mundo Gráfico», publica con este título, y firmado por Vila San Juan, un artículo, cuyo sentido no podrán muchos, no podremos mejor dicho, estar conformes, pero que merece ser conocido.

De él son estos párrafos: «Se lamentan muchos comerciantes de que sus viajeros han vuelto del recorrido anual por la Península con las manos casi vacías.

Aquellas notas fantásticas con que todas las regiones españolas atiboraban las carteras de pedidos, han desaparecido y sólo han llegado exhaustas, con un número de encargos tan limitado que para dar cuenta de ellos han de hurgar en el fondo de sus carpetas, a fin de dar con un papel de poco importe.

Y dicen los fabricantes desolados: ¿Es que nuestros productos son distintos? ¿Es que aumentamos los precios? ¿Es que se consume menos en nuestros mercados tradicionales de toda la vida? Evidentemente que no. Se trata, y vengo a de ser quien no lo vea, de un movimiento de contracción, de antipatía a Cataluña, con un profundo motivo político.

Así empieza el artículo. La noticia de que los viajeros catalanes ven cerradas muchas puertas, no sorprenderá a nadie, fuera de Cataluña, pero sorprende, sin duda, a los catalanes.

El articulista dice que no ha lugar a esa antipatía; que el Estatuto de Cataluña ha sido dado por España entera; que le han votado diputados de todas las provincias. (Acaso en esto se equivoca; bueno será hacer constar, en honor a la verdad y a nuestros diputados, que ni uno solo de los de Burgos votó el Estatuto).

El articulista no quiere creer que los diputados no representen a sus provincias, ni que votaran el Estatuto sin pensarlos, pero afirma que esta vuelta del viajante catalán, «ha sido terrible y ha provocado un movimiento de recesión en nuestra economía».

Y añade luego: «Es preciso reaccionar. Es indispensable que España entera sepa distinguir, analizar y separar lo político de lo económico».

Bien parece que esta solución sea para los catalanes excelente. Distinguir lo político, concesión de todos los privilegios que el Estatuto implanta, en su beneficio, de lo económico; es decir, que en lo económico sigan también los privilegios arancelarios y España entera contribuya a llenar las arcas de los catalanes. Es estar siempre a las maduras.

Bien les parecerá esto a ellos, pero, acaso, no a muchos españoles del Ebro para acá.

El público, la masa general, no entiende de estas distinciones sutiles entre política y economía; no puede tampoco residenciar a sus mandatarios y decir si han obrado, o no, de acuerdo con sus deseos, pero puede, de una manera callada, instintiva, sin previo acuerdo, sin formar ligas ni abrir votaciones, hacer, a su modo, un plebiscito. Ese plebiscito, por lo visto, se ha hecho ya; sus resultados les han llevado, con sus notas en blanco, a Cataluña los viajeros, y allí ha entrado el pánico.

No se contaba con eso, no se pensaba en tal oposición invisible, pero la oposición ha llegado y duele, y dolerá acaso más cada día.

El artículo termina diciendo: «Si replegante es para mí el separatismo catalán, no lo es menos ese otro separatismo del continente al contenido».

No está esto muy claro, en verdad, pero ello es que, mientras en Barcelona, llenos de cordialidad, reciben a los representantes de la nación española con los ecos tristes y agrios de *«Els Segadors»*, mientras Carrasco Formiguera da gritos, que no son precisamente flores para nosotros, en otras tierras, confundiendo, lamentablemente, lo político con lo económico, las gentes cierran los cordones de la bolsa, y no hacen encargos a los viajeros catalanes.

La cordialidad no asoma, es verdad, por parte alguna, pero ¿quién tiene la culpa? y, en último caso, ¿quién saldrá más perjudicado?

ARTE Y CIENCIA

La restauración de los Tesoros Artísticos

Por Alexander Scott
Director del Laboratorio de Investigación del Museo Británico

Nadie puede comprender mejor que los encargados de la custodia y conservación de los tesoros nacionales, lo que puede encerrarse debajo de una capa de tierra o mugre.

Cuando, por ejemplo, se limpió la Abadía de Westminster, los obreros se sorprendieron al ver que, por la acción del jabón y del agua, quedaban al descubierto unos frescos del siglo XIV, desconocidos hasta entonces. Procediendo con mayor cautela se descubrió un busto de una hija de Jaime I, con mejillas encarnadas y grandes ojos azules.

Las mejillas rojas no son siempre obra de los antiguos artifices. En una ocasión tratamos un cuadro representando a una lumbre del foro y cuyos brillantes colores habían sido causados por unas manchas de tinta roja. Los restauradores profesionales intentaron en vano, quitar la mancha y al no conseguirlo, el cuadro nos fue remitido al Laboratorio. No podían utilizarse ácidos ni sustancias cáusticas que atacasen a la pintura, pero por medio de un compuesto orgánico, la «cloramina T», pudimos suprimir la señal dejada por la tinta, sin perjudicar el cuadro.

El análisis químico es frecuentemente necesario para descubrir los motivos de la destrucción de los tesoros artísticos. Las vidrieras de la Wells Cathedral es otro ejemplo. Estaban cubiertas con una capa que había destruido su belleza original. Raspando cuidadosamente con una hoja de afeitar, se comprobó que no existía ningún síntoma de decadencia de la vidriera, y que parecía como si se hubiese empleado lechada de cal o alguna otra materia calcárea para apagar la brillantez de ambarino vidrio. Pero como no estábamos completamente satisfechos con esta posibilidad, se utilizaron los servicios del microscopio, que pronto reveló el secreto. El ácido sulfúrico, producido por los mecheros de gas, mezclado con el polvo originado por las pisadas de los devotos sobre el pavimento de piedra, junto con la condensación de vapor de agua durante las noches frías, había creado esta pata perjudicial.

El Museo Británico está siempre descubriendo algún pequeño romance entre sus tesoros. Una vez tuvimos una audaz labor para quitar las sales depositadas en una colección de tablas asirias llenas de escritura cuneiforme. Eran tan frágiles que apenas podían tocarse. Con una solución de celuloide y un lavado con agua destilada, se disolvieron gradualmente las sales formadas por la larga permanencia bajo tierra y las tablas pudieron manejarse y descifrar su contenido con gran facilidad.

Otro día pasamos varias horas con un rollo muy quebradizo de piel color crema y poco más grueso que un papel ordinario de estraza. El principal problema estaba en desarrollarlo sin romperlo. Esto se logró mediante una aplicación muy cuidadosa de la ya mencionada solución de celuloide. Una vez realizado nuestro objeto, nos dispusimos a desmenuar la valiosa información que esperábamos contuviese. Para nuestra consternación, no reveló ningún complicado tratado matemático, sino sencillamente los esfuerzos de un estudiante egipcio para resolver un vulgar ejercicio aritmético, y para colmo ¡las operaciones se estaban equivocadas!

Muchos objetos no son siempre tan valiosos como parecen. Cinco mil años atrás las reliquias metálicas de la arquería del cobre, y muy frecuentemente objetos que creíamos de bronce, han resultado ser de plata. Una vez descubrimos que la estatua de un idolo era una hábil falsificación. Alguien había añadido los brazos y la cabeza a la figura original. El conjunto se había pintado de verde, pero al quitar la pintura se comprobó el fraude.

Examinando un antiguo jarrón isabelino de bronce, descubrimos que el artefacto había rellenado de plomo algunos pequeños defectos de fabricación. Y se nos viene a la pregunta: ¿Cómo hubiera tratado la buena Reina Isabel al fabricante si hubiera conocido la superchería?

No todos los días podemos examinar pequeños pedacitos de barro, que resultan ser tortas perfectamente conservadas, hasta el punto de poder comerse. Este pequeño tesoro nos llegó de Turkestan y tiene más de mil años de existencia.

La joven que después de oír una conferencia de un profesor de Química le dijo que empezaba a creer en la utilidad de la Ciencia, seguramente se afirmaría en su creencia si conociese la labor realizada por nuestro Laboratorio.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Reforma en el Código Penal

Tres clases de modificaciones en el nuevo texto.—Se suprimen la pena de muerte y cadena perpetua

La «Gaceta» publica como Ley el Código penal, de acuerdo con la autorización concedida por las Cortes de modificarlo con arreglo a la Ley de bases de 8 de Septiembre. Se cumple así la primera finalidad asignada a la Comisión Jurídica Asesora, de modificar parcialmente el Código de 70, conservando sus líneas generales, para ponerle en armonía con el régimen instaurado el 14 de Abril de 1931. Proseguirá, en adelante, la labor preparatoria de redactar un nuevo código.

Se introducen en el nuevo texto tres clases de modificaciones: las impuestas por la nueva Constitución, la de reforma de errores materiales o de técnica e incorporación de leyes complementarias y la elasticidad del Código del 70 y casos de reforma excepcional. Se calcula que se renova así el Código del 70 por dos años y no se deja de reconocer el valor que en la época de su promulgación tuvo.

Las modificaciones comprenden: Cambios de palabras como rey por jefe del Estado y Reino por República. Se renuevan los artículos relativos a la traición de los ministros en relación a la declaración de guerra y a las facultades del Estado frente a los Estatutos regionales. Modificaciones de los delitos contra las Cortes y el Consejo de ministros. Delitos que cometen los particulares en el ejercicio de la imprenta.

En cuanto a los delitos cometidos por los funcionarios públicos con infracción de los derechos constitucionales se incluyen los de abusos de las autoridades regionales contra los no naturales de la región (diferencia de iras) o en la aplicación de las leyes que no incumben a la región. Se castiga (artículo 198), a los funcionarios que como meros ejecutores detengan o procesen en contra del artículo 29 de la Constitución (artículo 209) y a los que impongan la censura previa, recojan ediciones de libros y periódicos o suspendan éstos. La pena que señala la autoridad gubernativa en este último caso es de inhabilitación absoluta.

La autoridad o funcionario público que persiga o moleste a un funcionario o particular por sus opiniones políticas, sociales o religiosas incurrirá en inhabilitación especial, igual pena se aplica a quien quebrantara la independencia e inamovilidad de jueces y magistrados. Se introducen algunas modificaciones y rebajas de penas en los delitos relativos al libre ejercicio de los cultos, aunque se mantienen las líneas generales del Código del 70.

En un régimen democrático, año de preámbulo, no tiene puesto el dolo como delito privilegiado «honoris causa». Se suprime la excusa absolutiva o atenuación que se reconocía al marido en casos de parricidio o lesiones por causa de adulterio. Se castiga el hecho de destruir, dañar o sustraer la cosa propia a la utilidad común.

Se introducen modificaciones sobre errores, erratas y faltas a la técnica. Se crean delitos contra los abusos de rigor contra los presos y un nuevo título de delitos contra la administración de Justicia, como acusaciones y denuncias falsas, falso testimonio, quebrantamiento de condena y el favorecimiento de evasión de presos. Se suprime el artículo 20 del antiguo Código, referente al disparo de arma de fuego. «No hemos visto la razón de mantener, añade el preámbulo, el aborto coactivo como anunciado específico, existiendo los delitos por imprudencia». En algunos casos los delitos que se miden por la cuantía del perjuicio, se han aumentado las cantidades que servían de límite a cada especie. Pasan de faltas a delitos el uso de armas sin licencia.

En la humanización se comprende la abolición de la pena de muerte y de las penas perpetuas. La pena de muerte se sustituye por la de reclusión mayor, que durará de veinte años y un día a treinta años. Se suprime también la pena de degradación; modificaciones de graduación, reformas en circunstancias atenuantes y eximentes y en la aplicación de las penas. La de confinamiento, por ejemplo, podrá cumplirse en la Península.

En el último grupo de modificación se incluye la duplicación en gran número de casos de las penas pecuniarias. La usura es considerada como un tipo de delito.

Crónica militar

Sexta división

Se han presentado:

Don Manuel Martín y don Salustiano Robles, tenientes de Caballería.

Instantánea política

Las consecuencias de la visita

Mientras que la prensa gubernamental española comenta alborozadamente, en tono de broma, aquellas fantásticas consecuencias bélicas de la visita hecha por el señor Herriot y la prensa gubernamental francesa concierta con este tono, la inglesa publica crónicas que desafinan de este concierto hispano francés.

El artículo que comentamos no ha sido escrito en un periódico comunista, ni siquiera laborista disidente. Ha sido estampado en el sesudo y venerable «The Times», orgullo de la prensa mundial.

El artículo en cuestión destaca la afabilidad del presidente del Gobierno francés, la identidad de las dos Repúblicas aliadas y agude el Pirineo y la singular cultura y amor del señor Herriot por las manifestaciones del arte pictórico. Y a este respecto enlaza el siguiente párrafo:

«Pero algunos de los estudiantes de la Universidad de Madrid recuerdan que cuando el gran pintor Rubens pintaba algunas de sus obras maestras en Madrid, se hacía a menudo sospechoso de llevar a cabo simultáneamente negociaciones diplomáticas con sus modelos».

Alude inmediatamente después el cronista de «The Times» al plan de desarme francés, en el cual se contiene la estipulación de crear un depósito de armamentos internacionales pesados y que se ha hablado de España como lugar de su emplazamiento. Asimismo, dice que el susodicho plan francés excluye de la neutralidad a todo miembro de la Sociedad de Naciones en caso de guerra de esta entidad, hecha exactamente para mantener la paz entre los pueblos.

En último término, y como colofón a esta crónica, destaca el cronista las obras de dragado del puerto de Mahón. Cabaletalmente sobre las Baleares han recaído todas las sospechas.

Es posible que el cronista se haya excedido en sus sospechas, pero el hecho de ser «The Times» quien las inserte, advierte que la situación internacional creada por la visita no es precisamente de gran confianza y que el principio de paz universal y desarme no es calurosamente recibido.

ALVAREZ DE LEON

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 7 de Noviembre de 1902

Ha sido nombrado vocal del Consejo de Obras públicas, nuestro querido amigo don Mariano Martín Campos, distinguido ingeniero.

Se ha publicado la séptima edición del episodio nacional «Gerona», obra de la cual se han impreso treinta y siete milares, demostración concluyente de que la magistral labor de Pérez Galdós tiene siempre devotos y lectores.

Mañana, a las siete y media, contraerán matrimonio en San Lorenzo, don Benito Fernández Sáiz, y doña Eleuteria Revilla, a las ocho, en Santiago, don Blas Becerril Gómez y doña Saturnina Salvador de los Mozos y a la misma hora, en San Pedro y San Felices, don Antonio Nogal García y doña Gregoria García Alonso.

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo párroco de la iglesia de San Pedro, de Lerma (antigua colegiata), don Fabián Páramo.

«Mundo Gráfico»

Nos da a conocer curiosos detalles y fotografías sobre la última campaña terrorista en Zaragoza, cómo se descubrió una fábrica de bombas y quienes son los autores de los últimos atentados.

Entre otras informaciones de interés, merecen destacarse: «La vendimia en el campo de Tarragona», «Nuevas reinas de belleza en provincias», «El Zepellín visita Sevilla», «Accidente ferroviario en Deusto», «Deportes», «Semana médica y la continuación de Anticipolis», la magistral novela de Oteyza sobre Nueva York.

Compre usted siempre «Mundo Gráfico»: 30 céntimos.

Ateneo de Burgos

La conferencia de mañana

Como era de esperar, ha despertado gran interés la conferencia que don Eduardo Hernández-Pecheo dará mañana miércoles en el Teatro Principal, a las siete y media de la tarde.

Pueden hacerse inscripciones de socio antes de la conferencia en el vestíbulo del Teatro.

GOBIERNO CIVIL

Los comedores de la Junta de Protección de Menores

La Junta de protección de menores comenzó diciéndonos el señor Vega—preocupada hace tiempo por encontrar mejores locales para sus comedores, se dirigió recientemente a la Diputación provincial preguntándole si en el antiguo edificio de la Escuela Normal de Maestros se podrían habilitar los necesarios para estos comedores y previa visita que hicimos hace algunos días, varios miembros de la Junta, el vicepresidente de la Diputación, señor Peraita y yo, en la que pudimos comprobar que efectivamente podía habilitarse un local para estos fines. La Corporación provincial ha tomado ya el acuerdo de cederlos gratuitamente, por lo que yo, en nombre de la Junta, y de antemano, agradezco a la Diputación la cesión que ha hecho.

El Dispensario de la Cruz Roja

Invitado por el presidente don Luis Valero, estuve ayer en los locales de la Cruz Roja, asistiendo a la inauguración de las consultas, con cuyo motivo, dicho señor y el director del Dispensario, don César Antón, me enseñaron detenidamente todas las dependencias, presentándome a los señores médicos, que voluntaria y gratuitamente prestan sus servicios, a las Hermanas de la Caridad y a las damas enfermeras.

Puede apreciar en mi visita lo admirablemente que se hallan establecidos todos los servicios y allí felicité y ahora me es grato hacerlo públicamente a las damas enfermeras, a las Hermanas de la Caridad y a los médicos indicados.

Para remediar la crisis de trabajo

Mañana marchó a Madrid, de donde regresará probablemente pasado mañana.

He quedado citado para el jueves en el ministerio de Obras Públicas con don Perfecto Ruiz Dorronsoro y juntos visitaremos al señor Prieto para tratar con él del asunto del relleno de las márgenes del Arlanzón y de otros hechos de carácter local y provincial, teniendo como principal objeto el viaje hallar trabajo para los obreros parados en estos meses de invierno que se aproximan.

Visitas

Han visitado al señor gobernador: Un ingeniero de Obras Públicas con un inspector del ramo, el alcalde de Belbimbre, el director interino, por ausencia del propietario de la Compañía del ferrocarril Santander Mediterráneo, el diputado señor García Lozano con una comisión de Villaquirán de los Infantes, y la Comisión gestora de Melgar de Fernamental.

ATENEO POPULAR

Conferencia

Este Ateneo, para dar comienzo a sus tareas en el presente curso se propone inaugurarlas mediante una conferencia que desarrollará don Pedro Díez Pérez director de la Escuela Normal del Magisterio en Santander, que tendrá lugar el próximo domingo día 13 del actual en el Teatro Principal.

El tema a desarrollar será: «La Moral y la Escuela laica», que dada la personalidad del conferenciante ha de resultar su duda interesantísima. Oportunamente se anunciará la hora y detalles del caso.

Homenaje al P. Gourdon

SUSCRIPCIÓN para el homenaje al P. Prior de la Cartuja.

Recaudado en el «Salón de Recreo»:

Con una peseta, doña María Yarto de Gutiérrez Moliner, con dos, don Francisco Esteve, con una peseta, doña Teresa García, don Víctor Conde, doña Rita Herrera, don Vicente Zuloaga, don Antonio Gil Fournier, don Jesús Giménez don Fernando Ruiz Cobarría, don Mauro Gil, don Víctor Barbadiño, señora viuda de Barbadiño, doña María Victoria Díez de la Lastra Barbadiño, don Mariano González, don Fermín Pérez Montón, doña María López de Pérez Montón, doña Matilde Ordoñez de Rilova, don Marcelino Gavilán Almuzara, doña María Ponce de León de Gavilán, don Marcelino Gavilán, doña María Dolores Gavilán, don José Ramón Gavilán, don Amadeo Rilova.

CRUZ ROJA

Instrucción Pública

El Dispensario reanuda su consulta

Conforme estaba anunciado, ayer, a las cinco y media de la tarde, el comité local de la Cruz Roja reanudó su consulta en el Dispensario, instalado en el barrio de San Pedro.

Acudió el gobernador señor Vega, las damas enfermeras y los médicos del Dispensario.

Primeramente hizo uso de la palabra el Dr. D. César Antón relatando en breves frases, la labor realizada por el Dispensario durante el pasado curso señalando la respetable cifra de 10.093 asistencias prestadas.

Después el doctor Valero, que llevaba la representación del alcalde, saludó a los presentes congratulándose de la labor social que desarrolla la institución en favor de los enfermos pobres.

Finalmente, el gobernador hace ver la satisfacción que le ha producido la visita al Dispensario, felicitando a todos los que aportan su esfuerzo a esta obra de tanta importancia social y ofreciéndose particular y oficialmente para todo lo que pueda ser útil al enfermo pobre.

Al finalizar el acto, el señor Vega, estuvo conversando unos momentos con los médicos y damas enfermeras, interesándose por el trabajo desinteresado que realizan y que tanto dice en favor de Burgos.

Rogó a los médicos le enterasen de las necesidades y aspiraciones del Dispensario para hacer todo cuanto esté en su mano en favor de la institución, en la que se dió de alta como socio protector, dándose por terminado el acto de apertura.

Consuelo Mediavilla

(DE LA CASA SAIZ)

Sombrerero, número 4

SOMBREROS PARA SEÑORA

• SEÑORITA Y NIÑOS •

Veán los modelos, estudien los precios y seguramente comprarán.

Lista de aprobados para Inspectores de Primera Enseñanza

El Tribunal de estas oposiciones ha hecho pública la siguiente lista de aprobados, formulada por orden mérito:

Varones: Número 1, don Ubaldo Ruiz; 2, don José Lloveras; 3, don Salvador Escarré; 4, don Luis Vega; 5, don Luis Campo; 6, don José Salgado; 7, don Vicente Navarro; 8, don Ezequiel Ortega; 9, don Celedonio Huérfano; 10, don Heliodoro Carpintero; 11, don José Díaz; 12, don Adolfo Maíllo; 13, don Inocencio Santos; 14, don Adolfo Pérez; 15, don Agustín Díez; 16, don Cosme V. Pérez; 17, don Arturo San Martín; 18, don Tomás Villar; 19, don José Ramón; 20, don Víctor Castro; 21, don José Rius; 22, don José Sánchez; 23, don Ildefonso Beltrán; 24, don Jesús Muñoz; 25, don Manuel Álvarez; 26, don Vicente Moli; 27, don Antolín Herrero; 28, don Pedro Casellas; 29, don Rafael Jara; 30, don Francisco Ambón; 31, don Juan Jaén; 32, don Rogelio Pérez; 33, don Cipriano Piniés; 34, don Ignacio Salvador; 35, don Ramón Sureda; 36, don Marcelo Jiménez; 37, don José Aliseda; 38, don Luis Alamiño; 39, don Filomeno Raúl; 40, don Miguel Suñer; 41, don Evelio Calvet; 42, don Daniel Calvo; 43, don Anselmo Trejo; 44, don José López; 45, don Sandalio González; 46, don Juan Rodríguez; 47, don Felipe Luena; 48, don Víctor Ballester; 49, don Antonio Guiraur; 50, don Manuel Cano; 51, don Nicolás Lengarón; 52, don Julián Sánchez; y 53, don Calixto Urgell.

Aparecen tres más de las plazas anunciadas porque tres de los señores aprobados no la consumen, ya que, como procedentes de la suprimida Escuela Superior del Magisterio, se les reconoció el derecho a ocupar plazas de inspectores de Primera Enseñanza. Señoritas: Número 1, doña Salvadora Devesa; 2, doña María Rubio; 3, doña Rosaura López; 4, doña Aurora Maceda; 5, doña Aurelia Izquierdo; 6, doña Juana Clavero; 7, doña María T. Coloma; 8, doña María Antelo; 9, doña María Valgañón; 10, doña Josefa Vázquez; 11, doña María López; 12, doña Carmen Muñoz; 13, doña Pilar Munárriz; 14, doña Josefa Matón; 15, doña María Bejarano; y 16, doña Matilde Editha.

Entre las vacantes que se dan a esta oposición, y que los aspirantes aprobados habrán de elegir por orden de méritos, figura Burgos con dos plazas para inspectores.

Edición de las ocho de la noche

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Salas de los Infantes

Boda distinguida

Con gran rumbo, se ha celebrado, el día de ayer, el enlace matrimonial de la distinguida señorita Emilia Gayón con el procurador de los tribunales en esta ciudad, don José Ruiz de Rivas, Benito la unión el cura párroco de Santa Cecilia, don Vicente Sevilla, siendo apadrinados por don Gonzalo Gayón, padre de la novia, y por doña Felisa de Rivas, madre del novio. La novia vestía elegante traje de crepés blanco, llevando la cola los encantadores niños Ramiro y Milagritos de la Torre Ruiz. El novio vestía de rigurosa etiqueta.

Terminada la ceremonia, los invitados, que excedían de 130, fueron obsequiados en casa del novio, con un magnífico banquete, que se repitió por la noche. El baile celebrado en el Salón de Recreo, resultó animadísimo, durando hasta las tres de la madrugada.

En la imposibilidad de dar los nombres de todos los que asistieron a la boda, lo hacemos de las personas, que con este exclusivo fin vinieron a la ciudad y de las señoritas de la ciudad que acompañaron a la novia, lamentando que por olvido involuntario omitamos el nombre de alguna.

Entre las primeras se encontraba don Dolores Pablo de Lafargas; señorita Margarita Hernández; Emilia, Teresa y Mercedes de la Torre; Porfiria Bartolomé; Mercedes y Oliva Arroyo; Josefina Domingo; Mercedes Chitote y doña Nicanora Ripero, viuda de Grandes; y entre las segundas, las señoritas Carmen Vivar; Otilia y Alicia Vicario; Aurora del Río; Casilda García; Herminia, Mercedes y Araceli Terrazas; Carmen García; Lucía Martínez; Dolores Barriuso; Higinia Agua; Isabel García; Patrocinio Piernaveja; Filomena de Alcalde; Dolores Ortiz; María Cuadrado; Dionisia Santa Cruz; Maravilla García; Pilar Ortiz; Filomena Ibañez y Dámasa Molinero.

Los novios, a quienes deseamos muchas prosperidades, salieron en viaje de novios para Madrid, Sevilla, Cádiz, Barcelona y algunas otras capitales.

EDUARDO VICARIO
Salas 6 11 1932.

Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

BIBLIOGRAFIA

Un folleto interesante

Con el expresivo título: «Hacia la reconquista del solar castellano», acaba de aparecer un interesantísimo folleto, que resume y comenta los trabajos forestales llevados a cabo por la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

Son 36 páginas nutridas de texto y grabados. La presentación tipográfica es excelente y contribuye a conquistar el agrado del lector.

Unas breves líneas de presentación dicen así: «La defensa y propagación del arbolado constituye un gran problema de España, en el orden agrícola, cultural y económico. Complemento de las obras hidráulicas, creación de una riqueza futura, elevación del nivel espiritual de los pueblos. Por ello, la Mancomunidad del Duero, desde su creación por medio del Servicio forestal, ha procurado contribuir a la realización, defensa y difusión de este magnífico ideal nacional. En las presentes páginas se ofrecen a la consideración pública algunos aspectos de dicha labor».

Julio Senador Gómez, con su prosa vigorosa y afortunada, prologa el folleto a que nos referimos.

Los ingenieros de Montes, don Pablo Coscolluela y don José Gómez Redondo, ofrecen después dos notables estudios: «La Mancomunidad del Duero y las aplicaciones forestales» y «Balance del Servicio Forestal».

Una sucinta nota, con su correspondiente gráfico, revela cómo la fabricación de productos derivados de la madera llegará a constituir una gran riqueza futura, en el aspecto industrial.

Don Julio Albi Agero, delegado accidental del Gobierno, en los Servicios Hidráulicos de la cuenca del Duero, formula acertadas consideraciones acerca de los tres factores fundamentales en la obra realizada, por el Servicio Forestal de la Mancomunidad: «Una concepción acertada y una realización brillante dentro de un organismo adecuado y eficaz».

Contiene también el folleto más de 40 fotografías: Paisajes de la cuenca, situación de márgenes y laderas, plantaciones de la Mancomunidad, trabajos en sus severos, construcción de defensas, etc. Al final un mapa: «Presentación gráfica de trabajos y estudios».

Esta publicación, que se reparte gratuitamente, constituye un elemento indispensable de información y enseñanza para cuantos se preocupen por la reconstrucción y acrecentamiento de la riqueza forestal española.

Pruebe V. el coñac Argudo

El DIARIO en Villadiego ACTO DE PROPAGANDA

La Mutualidad provincial Agraria

Como consecuencia de una comunicación recibida en este Ayuntamiento, del señor gobernador, la Alcaldía dictó un bando en el día de ayer, invitando al acto de propaganda que habían de realizar hoy domingo, varios miembros directivos de la Mutualidad Provincial Agraria de Burgos. Igualmente se cursaron comunicaciones a los Ayuntamientos del partido, invitándoles a dicho acto.

Miembros después de las once de la mañana, llegaron a esta villa los señores don Pascual Moliner, don Leopoldo Escudero, don Francisco Gallego, don Emilio G. Manrique y don Ricardo Cantón.

El acto se ha celebrado en la sala consistorial, que se hallaba abarrotada de público, aun con la fatal circunstancia de la pertinaz lluvia, que ha privado de asistir a personas de los pueblos limítrofes, por lo que algunos alcaldes enviaron su adhesión por escrito.

En breves palabras dió a conocer el significado del acto el alcalde, que presentó igualmente a los oradores.

El señor Moliner comienza anticipando el carácter de charla que ha de dar a su oratoria puesto que debido a la profesión que tiene—según dice modestamente—no reúne condiciones de elocuencia, agradeciendo también la asistencia del numeroso público, especialmente de la clase agraria.

Seguidamente entra en el fondo del asunto, poniendo de manifiesto el esencialismo que es hacer una labor de organización agraria colectiva, en defensa de los intereses de todos, pero sin que ello tenga carácter de luchar, sino de respeto, para que cuando lleguen ocasiones en que se necesite la ayuda mutua, se esté con la debida preparación y no fracasar como hasta la fecha. Para ello expone a grandes rasgos el significado de la Federación de Propietarios Agrícolas de la provincia, haciendo resaltar su carácter de apolítica.

Pone de manifiesto una vez más la abundancia del epismo castellano y recomienda se deje ya para siempre este mal y unidos propietarios, colonos y arrendatarios, hacer una labor de conjunto que traiga su felicidad obteniendo los beneficios de la Mutualidad. Se quiere—dice—unir a todos los de la provincia y poder tener algún día una digna representación de la clase, sin que ocurra, como en la actualidad—añade—el caso lamentable de que de los 33 diputados agrarios no sea ninguno agricultor.

Invita a que dejando aparte individualismos, se haga todo por la agricultura y para la agricultura, ya que es el más firme sostén de la nación, destruyendo a la vez el carácter de cenicienta que siempre ha tenido Castilla y especialmente Burgos.

Le sigue en el uso de la palabra el señor Escudero, quien saluda a los concurrentes como compañeros de fatigas, puesto que durante bastantes años convivió con los habitantes de este contorno, teniendo también buenas relaciones de este vecindario lo que considera el un honor.

El señor Moliner—dice—se ha ocupado de lo relacionado con la Federación, y yo he de distraer vuestra atención, también en forma de charla, con lo concerniente al desarrollo de la Mutualidad.

Igualmente hace patente su carácter de apolítica, puesto que las doctrinas políticas restarían eficacia a la parte económica.

Hace historia de la ley de accidentes de trabajo, recordando el empleo que antes se le daba el cual era en la clase industrial, indicando que debido al cambio de régimen, y especialmente al actual ministro de Trabajo, obtienen los mismos beneficios de ella la clase obrera agricultora.

A raíz de esto—dice—es cuando vimos unos cuantos enamorados de la

agricultura lo necesaria que era en Burgos una Mutualidad encargada de asegurar estos accidentes, puesto que debido a la inmensa cantidad de agricultores tendría indudablemente vida propia.

Cita algunas bases de dicha ley para demostrar los privilegios que se conceden a estas asociaciones oficiales, lo que trae como consecuencia lógica el mayor beneficio para sus asociados.

Habla de la evolución que esta Federación podría obtener, que serviría para librarse la clase agricultora de los malos efectos actuales en el mercado triguero, aludiendo con tal motivo a un escrito que hace pocos días publicó en estas mismas columnas.

Hace referencia a las cuotas que en la Mutualidad hay que abonar, según la extensión de terreno que se cultiva, así como por las clases derivadas de la agricultura.

Entiende que dado el tipo de labrador de la provincia de Burgos, es esta la asociación que más de lleno les beneficia.

Anuncia el derecho que cada pueblo tiene de crear sus asociaciones locales para estos fines pero aconseja no se lleve a efecto de esta forma porque estando todos en la provincial se obtendrán más beneficios y garantías, anticipando que no sería de extrañar llegase un día en que, al encontrarse la Mutualidad con fondos suficientes para hacer frente a los accidentes, se supriman las cuotas, al igual que ocurre con las sociedades que en los pueblos existen para la ganadería.

Termina agradeciendo al alcalde las atenciones recibidas, poniendo también a su disposición la sala consistorial así como al público su asistencia.

Tanto el señor Moliner como el señor Escudero, fueron muy aplaudidos.

El Sr. Gutiérrez Manrique pronunció breves palabras para demostrar como agricultor la necesidad de asociarse, poniendo de relieve el abuso de los compradores de cereales y vendedores de maquinaria agrícola, quienes se aprovechan de esta falta de unión.

Finalmente, y después de otra pequeña intervención del señor Moliner, el alcalde da por terminado el acto en breve párrafo.

Después de almorzar en el «Hotel Comercio», salieron los señores antes citados, con dirección a Castrojeriz, donde piensan repetir su labor de propaganda.

NANO

Domingo, 6 Noviembre.

Trajes para caballero

SORDA
VILLADIEGO (Burgos)

CLINICA DENTAL

de

Eusebio Moranchel

y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout

Extracciones sin dolor

ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS

(Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15.

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19

(Antes plazuela del Arzobispo)

El DIARIO en el Valle de Oca

La Festividad de Todos los Santos

Hay es un día de angustia, lleno de sombras y de renunciación para que recordemos que la vida es todo un momento. Por si nos olvidáramos de la significación de la festividad, una plática religiosa nos la recuerda, haciéndonos tan grandes consideraciones sobre los deberes para con nuestros parientes y amigos fallecidos.

Después, toda la santa noche nos devolvió el toque de ánimas, ese toque triste de campanas, que nos hizo pensar en el «Morir habemos de los Trapenses».

Día de Todos los Santos ¡vele en paz! Nada agradable nos ha traído; ni un huésped, ni una pájarita, ni un hueso de santo, después de tantos como hemos tenido que roer durante el año.

Pero no sabemos qué es preferible si pasar esta fiesta en un pueblo donde se carece de estas golosinas, o en la ciudad en que tantas se consumen. Aquí, no hubo rezos ante las tumbas de los muertos porque los cementerios han permanecido cerrados; pero tampoco se ha profanado ese recinto llamado Camposanto. Aquí habrá habido indiferencias fratidad. Sin embargo, todo nos parece preferible a la farsa, a la hipocresía de las grandes urbes, donde una muchumbre entulada, que no pensó en los muertos en todo el año, sale a la calle ese día para aparentar dolorosa caravana, portando cruces, coronas, farolillos y flores que ofrendan los que no correspondieron en vida, haciéndolo sólo por el que duran, sólo porque comprometen su vanidad sin ostentación de su fingido recuerdo.

Las clases de adultos

Persona afecta al Consejo local de Primera enseñanza, nos interesa que para contestar a los que ha sorprendido el no haber comenzado esta clase en las escuelas, hagamos constar, que dichas clases están en suspenso por hallarse en su reorganización. Que así lo ha dispuesto la Dirección General de Primera enseñanza en orden de 26 de Octubre, Gaceta del 28.

Boda en Villilómez

El sábado último tuvo lugar el enlace matrimonial de los jóvenes Casilda Sagredo y Nicolás Orto.

Actuaron de padrinos, Julián Sanz, primo del novio y la simpática y guapa burgalesa, señorita Casilda Luis Carranza, prima de la novia.

Terminada la ceremonia, novios e invitados se dirigieron a la casa de los padres de la desposada, don Florencio Sagredo y doña Tiburcia Sagredo, donde les fue servida una espléndida comida.

Por la tarde se organizó animado baile en el que reinó alegría y buen humor. Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio.

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo recaudador de contribuciones, nuestro gran amigo don Francisco Gallardo. Su visita nos ha servido para recordar las fatigas de estudiantes de hace 20 años, y las amarguras y sinsabores de su vida de luchador después.

Mucho agradeceremos la visita a tan buen amigo, al que deseamos suerte y éxito en el nuevo destino, poco simpático al público, ya que el papel que lanza a estas plazas, será siempre coligado a disgusto de sus licitadores.

De Madrid regresó nuestro médico titular don Adolfo Basco Gobo, acompañado de su bella esposa y su hija Minú.

SOLLABEC

Sábanas "CAUCHOLINA"

Las más impermeables, color carne, se fabrican en 5 tamaños.

De venta en casa de los señores: Don Mariano P. Chaperó, Plaza Mayor, 18.

Almacenes Monasterio, Almirante Bonifaz, 21.

Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 60.

VIDA RURAL

Doña Santos

Notas varias

El reputado practicante de este pueblo, don Felipe García Herrera, ha salido para Burgos con el fin de acompañar a su hijo Tomás, que va a ingresar en filas y que probablemente quedará en Infantería número 30, de guarnición en la capital.

—En breve saldrá también para África, a donde ha sido destinado, el mozo Pedro Villarreal.

—Van muy adelantadas las obras de la carpintería mecánica y de la escuela, que se están construyendo en esta localidad. Prometemos asistir a la inauguración y enviar una ligera descripción de ambos edificios para su publicación en el popular DIARIO DE BURGOS.

—En la misa mayor que se celebrará mañana domingo en esta iglesia parroquial, el sacerdote anunciará que se va a abrir una suscripción en favor del sostenimiento del clero.

—La noche de la Festividad de Todos los Santos, entre toque y toque de campanas, se entretuvieron varios mozos graciosos y listos, en deshacer las almohadillas que había en la iglesia, derramando la lana por el suelo del templo.

EL CORRESPONSAL

Doña Santos, 5 de Noviembre.

Mamolar

Teatrales

Durante los días 4 y 5 del actual, ha actuado en el Coliseo de esta villa la compañía de variedades, dirigida por el señor Fernández, de Nájera.

Los dos días el lleno ha sido completo y el público quedó muy satisfecho de la acertada y brillante actuación de toda la compañía y muy particularmente del joven Alejo Fernández López y su bella y simpática hermana señorita Consuelo, quienes con su gracia, con su sandunga y con su sal, tuvieron al respetable en constante explosión súbita de risa, habiendo pedido el público la repetición de algunos cuadros y siendo repetidamente aplaudidos.

Natalicios

Han dado a luz las señoras Juana Bartolomé y María Peña, esposas de Dionisio Bartolomé y de Gregorio Bartolomé, respectivamente, una niña cada una y, tanto las madres como las hijas, se encuentran perfectamente.

EL CORRESPONSAL

Mamolar, 5 de Noviembre.

Pineda Trasmonte

De política

Ha quedado constituido en este pueblo el Comité local de Acción republicana, en la siguiente forma:

Presidente, don Antonio Sáez; secretario, don Macario Casado; tesorero, don Máximo Gaona; vocales: don Ricardo Ortega y don Emeterio Núñez.

EL CORRESPONSAL

PELUQUERIA DE SEÑORAS

Lola

Salón montado con modernos aparatos y que por su elegancia satisface los gustos más exigentes.

ONDULACION PERMANENTE con EUREKA *Caro Calvo*

El resto de los Calzados Matute

que por derribo del local se realizaban a precios baratísimos, se siguen liquidando en los Almacenes Ruiz, Moneda, 14

Visite usted esta continuación donde encontrará verdaderas ocasiones

ALMACENES RUIZ

MONEDA, NUM. 14

FARMACIA y LABORATORIO J. MIJANGOS

Almirante Bonifaz, 5

TELEFONO 60

BURGOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO DE MINISTROS

A pesar de la promesa del señor Casares, no se ha tratado de la reaparición de los periódicos suspendidos

A la entrada

El Consejo de ministros quedó reunido a las once de la mañana, en el palacio de Buenavista.

No asistieron el señor Giral, por encontrarse enfermo, ni don Marcelino Domingo, por estar ausente.

A la entrada, nada dijeron los ministros.

El ministro de la Gobernación, no se muere por ahora

Terminó la reunión a las dos y media.

El señor Casares Quiroga aludió a la noticia que publicó algunos periódicos, según la cual, y dada la gravedad de su estado se iba a apartar de las tareas políticas, haciendo un viaje a Suiza.

Sonriendo, dijo:

—Ahí tienen ustedes la nota oficial; sólo falta en ella mi escueta de defunción.

—¿Pero tiene veracidad su viaje a Suiza?—se le preguntó.

—No hay nada de eso. No me muero por ahora.

—¿Se han ocupado ustedes de la reaparición de "A. B. C." y demás periódicos suspendidos?

—No hemos tratado del asunto.

Los periodistas felicitaron al señor Largo Caballero por el restablecimiento de su salud.

Los demás ministros no dijeron nada.

Referencia oficiosa

La nota oficiosa dice así:

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro informó detalladamente sobre la consulta que le ha sido elevada por la Junta de ampliación de estudios respecto a la subvención aprobada por el Patronato de estudiantes de ella dependiente en relación con las asociaciones confesionales en virtud del decreto de Junio de 1932.

Se examinó el problema por el Gobierno ya que se trata de una interpretación del sentido de la Constitución y coincidió en apreciar que, dado el carácter laico del Estado, las asociaciones, si tienen carácter confesional, gozan del amparo y protección de la ley, mas no de auxilio económico alguno.

INFORMACION VARIA

La cubierta del monasterio de Santo Domingo de Silos.—Alcalde muerto por un secretario.—Los conflictos sociales

Los censos defectuosos

Hoy publica la "Gaceta" un decreto autorizando al Instituto Geográfico y Estadístico para ordenar la comprobación de los censos electorales defectuosos.

El claustro de Santo Domingo de Silos

En la "Gaceta" se inserta un orden, aprobando el proyecto de obras para la reparación de la cubierta del claustro de Santo Domingo de Silos, formado por el arquitecto conservador don Teodoro Ríos, cuyo presupuesto es de 7.175 pesetas.

La Generalidad no autoriza que se radie el discurso de Lerroux

La Junta del partido radical de Madrid ha facilitado una nota dirigida principalmente a los afiliados, en la que se dice

que no ha podido ser radiado el discurso pronunciado en Barcelona por el señor Lerroux, a causa de haberlo autorizado la Generalidad de Cataluña.

Traslado de un juez

Ha sido nombrado juez de Navalmaral de la Mata, don Antonio Villa Estévez, que lo es de Castrojeriz.

Nueva escuela

La "Gaceta" publica una disposición creando una escuela mixta para maestro en el Ayuntamiento de Condado de Treviño.

Audiencias

El señor Largo Caballero, repuesto de su enfermedad ha visitado hoy al presidente de la República.

También cumplimentaron hoy al señor Alzola Zamora el embajador de México, el cónsul de la Catedral de Madrid, don Luis Herreros, don José Aparicio Fernández, don José Romero, el director y el redactor jefe de la "Revista

hispano-lusitana", que le entregaron el primer número encuadrado en piel, y otras personas.

PROVINCIAS

El señor Lerroux hace la presentación de los candidatos y pronuncia un discurso

BARCELONA.—En el teatro Olimpia se celebró el acto de presentación, por el señor Lerroux, de los candidatos para las próximas elecciones.

Mucho antes de la hora anunciada se llenó el teatro, calculándose en unas seis mil personas, y quedándose en la calle bastantes centenares sin poder entrar.

Las precauciones eran grandes. En el local y fuera se habían situado guardias de asalto. En el escenario se colocaron banderas de los distintos centros del partido, algunas sostenidas por mujeres. Se instalaron altavoces y por el micrófono, la comisión organizadora suplió al público que no fumase, con objeto de no molestar al orador.

Al llegar el señor Lerroux fué acogido con vivas.

Comienza diciendo que hubiera querido dirigirse a toda España por el micrófono, pero dificultades surgidas a última hora impidieron la radiotransmisión del mitin, pero no importa, porque la verdad tiene la fuerza de expansión, que todo el mundo llegará a conocerla.

Reconoce la transcendencia del momento, y dice que a los que obstaculizan la unión fraternal de todos los hombres, a los que nos niegan un abrazo y que se jactan de ser los paladines de la libertad catalana, les dirige esto. Hasta del nacimiento del partido, diciendo que nada habrá en Cataluña que lo pueda superar.

Explica la actuación parlamentaria del partido radical ante el problema autonomista de Cataluña, afirmando que contribuyeron al triunfo del Estatuto sin más valedor que la integridad nacional.

Se refiere a un discurso de don Marcelino Domingo contra la Esquerda, diciendo que los razonamientos que hace son de una lógica aplastante, aunque no tiene por qué hacerse solidario de las manifestaciones del ministro de Agricultura.

Que cada uno asuma la responsabilidad de sus palabras.

Después habla de los "rabassaires". Dice que se quiere hacer de ello una plataforma electoral, arrastrándolos a la violencia, desdeñando la vida humana.

Añade a los que hablan de que tienen deseos de Poder y reconoce que sí, que los tiene. Siente realmente anhelo de gobernar, desear de gobernar a España el ideal del partido radical. No es que nos interese el Gobierno propiamente, sino la justicia del pueblo, la libertad y la paz. (El público, puesto en pie, le dedica una ovación cerrada).

Añade que el usufructo del Poder no es eterno. A los que se precisan de haberse pasado a la derecha, les puede enseñar su cédula de vecindad. A este efecto le un manifiesto fechado en Barcelona el año 1918 con Marcelino Domingo, Castrovido y Hermenegildo Giner de los Ríos, en el que daban soluciones radicales a todos los problemas de España, con el lema "orden, disciplina y trabajo. Para ser radical y de izquierdas, no es preciso ser energumeno, ni recurrir a la estaca, ni a la pistola para defender los principios revolucionarios. El partido radical no es partido de clases, ni burgués, ni obrerista, pero si tuviera que inclinarse ante alguien, lo haría ante la masa proletaria explotada durante siglos; pero lo que no hará nunca, es gobernar cediendo a la autoridad en mitad de la calle y entregando a los representantes de esa autoridad a las furias demagógicas de un pueblo ignorante y sobresaltado por propagandas subversivas. (Ovación).

Ataca duramente a los socialistas, diciendo que se aprovechan del Poder para consolidar sus posiciones y amparar el desarrollo de sus organizaciones.

Habla luego de que hay que fortalecer la autonomía nacional, pero esto no se conseguirá si no se obtiene la confianza de los elementos de la producción.

Se ocupa de las finanzas y sus grandes fracasos, y dice que en Cataluña se está iniciando ya una emigración de industrias catalanas, algunas de ellas muy importantes, que están buscando emplazamiento fuera de Cataluña temerosos sus dueños de lo que pueda ocurrir a las finanzas de una región autónoma en manos de los impotentes.

Nosotros somos la garantía de que serán respetados los derechos de todos.

Está España, termina diciendo, doña, ansiosa de comenzar una obra de paz y de bienestar bajo un Gobierno netamente republicano, y esta España aquí representada, nos dará el triunfo en las próximas elecciones.

Una gran ovación acogió las últimas palabras del jefe radical.

Muchas pérdidas se elevan a 280.000 pesetas.

Madrid, se presentaron diez o doce individuos y trataron de apoderarse de los valores y efectos de que eran portadores los ambulantes, a quienes acompañaban algunos agregados. Los ambulantes se defendieron a tiros y pusieron en fuga a los ladrones, de los cuales resultaron heridos tres. El tren se detuvo y la pareja de escolta persiguió a los bandidos. Los tres heridos fueron trasladados al hospital de Játiba.

Fábrica destruida

VALENCIA.—En Torrente, un incendio ha destruido la fábrica de conservas propiedad de don Alfonso Carratalá.

Una pipa de Herriot

SAN SEBASTIAN.—El obrero Francisco Lorenzo, a quien Herriot regaló una pipa, ha donado ésta al cuadro artístico de la U. G. T. de Irún.

Material para ferrocarriles

BILBAO.—El presidente del Sindicato de metalúrgicos ha recibido la noticia de que se ha firmado la compra a Altos Hornos de material para obras ferroviarias por un total de 3.652.000 pesetas.

Una cátedra de catalán

BARCELONA.—Con toda solemnidad se ha celebrado la toma de posesión del señor Pompeyo Fabra, nombrado para desempeñar la cátedra de lengua catalana.

Se pronunciaron discursos.

Robo en un estanco

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Unos desconocidos penetraron en el estanco de Jerónimo Velasco forzando la puerta y llevándose género y metálico calculado en unas tres mil pesetas.

Los autores no han sido detenidos.

Encuentran en un saco el cadáver de una niña

FERRER.—Cuando se dirigía a su casa el vecino de Puente de Uña, Antonio Preire, se encontró un saco que contenía el cadáver de una niña, que ofrecía caracteres de estrangulación.

Avisadas las autoridades, ordenaron la detención de Aurora Leiva Castro, madre de la víctima, supuesta autora del tremendo crimen.

Ocho detenciones

BILBAO.—Al recibir el gobernador a los periodistas les manifestó que habían sido detenidos ocho individuos quienes se considera como autores de varios asaltos a tiendas de comestibles, ocurridos en Baracaldo.

Los detenidos son de fijación comunista.

Viajes del gobernador

BILBAO.—El gobernador saldrá hoy con dirección a San Sebastián.

Mañana, se trasladará a Madrid para tratar con el Gobierno de la crisis industrial que afecta a Vizcaya.

Durante su ausencia, se encargará del mando de la provincia el presidente de la Audiencia.

Un huelga

BILBAO.—En vista de no concedérselas las mejoras que tenían solicitada se han declarado en huelga los obreros de una fábrica de fideos.

Insultos a la fuerza pública

BILBAO.—Han sido multados varios individuos por dirigir insultos a unos guardias de asalto al intentar detenerlos por haber promovido algunos alborotos.

Distinción para el ministro de Obras Públicas

BILBAO.—La comisión gestora de Bermeo ha tomado el acuerdo de nombrar hijo adoptivo de la población, al actual ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto.

Se le ofrecerá un pergamino en el que constará el acuerdo del municipio.

Mineros que vuelven al trabajo

HUELVA.—El gobernador ha presidido una reunión de patronos y obreros pertenecientes a las minas de San Telmo.

Los obreros acordaron reanudar el trabajo siempre que se les garantice la seguridad de las galerías de las minas, en donde hace poco tiempo ocurrieron graves accidentes de trabajo.

Las galerías serán reconocidas por peritos designados al efecto.

El coto de Doñana

HUELVA.—Se sabe que, muy en breve, ingenieros agrónomos examinarán los terrenos pertenecientes al coto de Doñana, para aplicar en ellos la ley de la Reforma Agraria.

Huelga de transportes

SAN SEBASTIAN.—Continúa la huelga de los obreros metalúrgicos. También sigue el paro en el ramo de Transportes.

Hoy no han circulado ni los tranvías ni los autobuses. Solamente han prestado servicio los autos particulares.

Intento de asalto a una ambulancia de Correos

VALENCIA.—Cuando iba a salir de la estación de Játiba el tren correo de

Otros conflictos

CORDOBA.—Se espera la llegada de un delegado del ministerio de Trabajo que entenderá en la resolución de algunos conflictos sociales.

Robo en otro estanco

FERRER.—En el pueblo de Vivero, unos desconocidos forzaron la puerta de un estanco propiedad de Marcial González, llevándose una gran cantidad de sellos y tabaco, ignorándose el paradero de los ladrones.

Otro conflicto

SEGOVIA.—Comunican del pueblo de Cuellar, que se han declarado en huelga los obreros que se dedican a la extracción de la raíz de achicoria.

Se espera la llegada de un delegado del Gobierno, que entenderá en la resolución del conflicto planteado.

Dos bombas en Zaragoza. Daños materiales y gran alarma

ZARAGOZA.—Han estallado en Zaragoza dos bombas.

La primera en una obra que se construye en la calle de Graneros.

Se sospecha de un joven a quien se le vio merodear por aquellos alrededores en compañía de unos amigos.

Ultima hora

Maura, satisfecho

El señor Maura se mostraba en los pasillos del Congreso muy satisfecho de su viaje a Andalucía.

Los radicales

Mañana se reunirá la minoría radical, bajo la presidencia del señor Martínez Barrios, que ya se encuentra restablecido.

Las ferrocarriles de Madrid

Interrogado el señor Prieto sobre el proyecto de las ferrocarriles que circundan a Madrid, dijo que hoy se celebrará una reunión en el ministerio y que él iba a informar ante la comisión de Obras Públicas.

Precauciones

BADAJOZ.—Enteradas las autoridades de que con motivo del aniversario de los soviets, se había acordado un movimiento revolucionario por parte de los comunistas, y que debía estallar en la noche del 7, para lo cual se habían fijado pasquines, que arrancaron los guardias, invitando a las mujeres a manifestarse, se adoptaron precauciones y el ejército vigiló discretamente los Bancos, depósito de aguas y fábricas.

Nada ha ocurrido, pero el gobernador mantiene las precauciones por si se ha aplazado la fecha del movimiento.

Socialistas contra radicales

JAEN.—Los socialistas han publicado un manifiesto atacando a los radicales con motivo de un mitin que celebraron esta mañana.

Los comunistas intentan manifestarse

LAS PALMAS.—Los comunistas intentaron celebrar una manifestación con motivo del 15.º aniversario de los soviets rusos, pero el gobernador se lo prohibió.

Se lanzaron a la calle pero fueron disueltos sin incidentes, practicándose cuatro detenciones.

Poco después fueron libertados.

La langosta

LAS PALMAS.—Continúa la invasión de la langosta.

Desde el Sur se ha corrido a los pueblos del Norte.

El secretario del Gobierno civil con un ingeniero del servicio agronómico

En estos momentos se dice, sin que podamos confirmarlo, que se ha detenido a una joven con un explosivo en la mano.

Después estalló otra en la calle de Rodón, cerca de la avenida de la República y en las proximidades del Gobierno y la antigua Capitanía general. Lo extraño es que, según las referencias oficiales, el artefacto se colocó en una ventana enrejada, que corresponde a la vivienda de un obrero sin trabajo. La expansión del explosivo fué enorme. Voló la ventana, la rejilla montante y un gran trozo de fachada. Los materiales alcanzaron hasta la cocina, donde se encontraba el matrimonio inquilino, que resultó ileso.

La alarma ha sido grande.

Da a luz a tres niños, la esposa de un jornalero

ZAMORA.—En el pueblo de Torra de Valle, la esposa del jornalero Maximino Alonso, llamada Maximiliana Ramírez Heras, dió a luz dos niñas y un varón.

Una de las hembras falleció poco después.

Alcalde asesinado

CORDOBA.—En Hinojosa del Duque, ha sido asesinado el alcalde don Cayetano Cobas, por el secretario del Ayuntamiento.

han salido para el lugar invadido por la plaga.

En la escuela de Veterinaria

Se han producido algunos alborotos en la Escuela de Veterinaria a causa de haberse suprimido el doctorado por orden del ministro.

Los estudiantes acordaron declararse en huelga.

El general Saro

Hay se proponía la Comisión de Responsabilidades trasladarse a Prisiones Militares para tomar declaración al general Saro.

Acompañarán al presidente de la Comisión, el señor Bujeda y un oficial al servicio de la Comisión.

Aunque a las actuaciones se las imprime una gran celeridad, la creencia general es que la causa contra el citado general no podrá verse el día 22.

Emilio Herrero, caballero de la Legión de Honor

El jefe del gabinete de Prensa don Emilio Herrero, ha recibido un telegrama de los periodistas franceses que acompañaron al señor Herriot en su reciente visita a España, participándole que el Consejo de ministros de la República ha tomado el acuerdo de nombrarle caballero de la Legión de Honor.

El señor Royo muestra una interesante carta del general Saro

En los pasillos del Congreso, el diputado señor Royo ha mostrado una carta, que el general Saro le envió desde Filipinas, en la que decía que no venía a España a causa de encontrarse enfermo, pero que tan pronto se sintiera mejorado, embarcaría con rumbo a la Península para ponerse a disposición de la Comisión de Responsabilidades y responder de todos los cargos que se le hagan.

El señor Royo, pondrá dicha carta a disposición de la citada Comisión.

CRISTALES
Consulten precios en la
Droguería Pérez Rueda
Santander, 1 (Casa del Cordón)

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:
En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES	
En 31 de Diciembre de 1931	12.052.277'14 pesetas
En 31 de Enero de 1932	12.589.944'55
En 1.º de Marzo de 1932	13.018.948'07

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 8	Anterior	DIA 3
Interior	84'10	84'15	5'00	512'00
Exterior	73'50	72'50	300'00	0'00
Amortizable 4%	72'00	00'00	184'00	000'00
5% antiguo	9'00	0'00	2'00	0'00
5% 1917	85'00	00'00	78'00	00'00
1927 con impt	40'00	00'00	80'00	0'00
1927 libre	82'10	83'00	217'00	2'80
Ferrovial	94'25	94'50	87'50	107'00
Cédulas hipotecarias 4%	80'50	0'00	170'00	16'50
5%	81'75	81'75	2'90	237'00
6%	82'50	82'50	150'00	000'00
Francos franceses	95'00	95'15	161'00	000'00
Dólares	48'00	45'00	43'00	00'00
Libras	235'80	235'80	181'00	000'00
Dólares	180'00	180'00	78'00	00'00
Libras	12'20	12'20	45'50	0'00
Libras	02'60	02'60	1'085	101'50

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia han denunciado a cinco individuos por infringir la ley en Cuesta Horca, término municipal de Valluércanes.

Desde Barcelona, donde ha embarcado para Lima, el valiente novillero Angel Rey Conde, nos envía el telefonema siguiente: «Al embarcar rumbo Lima saludo Prensa afición. Angel Rey.»

«Deseamos al modesto diestro buen viaje y muchos éxitos por aquellas tierras.»

Por muchas razones, siempre que tenga usted que adquirir objetos de escritorio, tintas, plumas silográficas, papelería, librería, material escolar y tarjetas postales, debe visitar la Casa «Salón Postal», Avenida de la Isla, 9 y 11.

A. RETES.-Pintor
Sanz Pastor, 4

CONCHA
Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

A las nueve de la noche del 6 del corriente, en una taberna de Padrones de Bureba, rieron Felipe Besga Díaz, de 30 años; Anselmo García Alonso, de 57, y sus hijos Toribio, Vicente y José García Ladrero, de 30, 23 y 22, respectivamente.

José acometió a Felipe con una navaja y le causó tres heridas de pronóstico grave.

El agresor se presentó al juzgado municipal.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. — Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 516.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Peluquería salón de señoras
montada con los últimos adelantos. Economía en todos los servicios.
Santander, número 4, 2.º piso.

Coñac
"TRES PERLAS"
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Desde 3'50 pesetas
En líquidas camisas de caballero por 60 de temporada

MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 4

Ayer por la mañana, en Miranda de Ebro, fué alcanzado por una camioneta de Bilbao, conducida por Fermín Arron-

do Cubrices, el automóvil que hace el servicio público entre Miranda y Cubo de Bureba, conducido por Félix Castiños Grisaleña, de 24 años, resultando éste con heridas de pronóstico reservado.

El automóvil quedó destruido.

Antiguísimo refrán
Es el de uvas con queso
No solamente lo dicen
Que afirman saben a besos,
Pues el Quinado San Roque
Sabe mejor que todo eso.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava).
Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16 Burgos.

Gran aperitivo tónico reconstruyente de uso general muy agradable.

Gran Academia de Corte de París

Pongo en conocimiento de las distinguidas señoras y señoritas de Burgos, que han dado comienzo las clases de corte, confección y sombreros a las que tengo el gusto de ofrecerlas esta tan acreditada Academia, sistema Lizarruri. Diplomada y premiada por tres veces con medalla de oro por las diversas Cámaras sindicadas del gremio de París y el Consejo General del Seia y encontrarán en el arte moderno de vestir con prontitud, esmero y gusto.

Esta Academia está dotada al mismo tiempo con taller de modistería y sombreros para la distinguida clientela, dirigida por la señorita profesora Agustina Castellanos.

Santander, 3, 3.º derecha (Casa de Escudero)

Taller de armería
SIMON RAMOS

Reparación de toda clase de armas; trabajos garantizados.
SAN JUAN, 35, BAJO

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente de embolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

TALLER DE RELOJERIA
DE
E. MELGOSA

Trabajos de precisión
Composturas garantizadas en toda clase de relojes

Santander, 34.-BURGOS

Notas de la Alcaldía

Hallozgo

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quienes acrediten ser sus dueños, se hallan depositados dos décimos de Lotería para el sorteo del día 11 del corriente mes, encontrados en la vía pública por los muchachos Andrés Hortigüela y Nicolás Santa Cruz. También se halla un paraguas encontrado en el Teatro Principal por Francisco Sánchez Sánchez.

La persona a quien se le haya extraviado una oveja puede pasarse por las oficinas de Secretaría, donde se le informará.

MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA

Sucesor del Sr. Navarro

Cirujía de la boca y dientes
Dentaduras artificiales de todas clases
Especialidad en trabajos de oro

Últimos adelantos — Rayos X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim.—Teléfono 212

Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo, de la clínica del doctor Hernando, de Madrid.

Rayos X y análisis clínicos.
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 5.
VITORIA, núm. 28.

NUEVA ACADEMIA
ISLA, NUM. 25

Se necesita in pector de estudios

NUEVO SUPERHETERODINO
CROSLEY 1933

Altavoz dinámico
Nuevas válvulas 57 y 58

Precio excepcional
Pesetas 455

OIGALO EN LA
Optica Nacional

Espolón — Teatro

COMPRA

Se desea adquirir finca rústica, sita en la provincia de Burgos, que tenga de cabida de 300 a 500 hectáreas.

Las ofertas pueden dirigirse a don Jaime Ignacio de Echevarría, procurador de los Tribunales en la ciudad de Vitoria.

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Luna II.—Fuencarral 3

¡BURGALESES! Si veis a la Corte, no dejad de visitar a nuestro paisano de Barbado de Herrera.
En envases nuestras gratis.

Cursos municipales de francés

Estas enseñanzas gratuitas comenzarán el día 10 del actual mes de Noviembre, y se darán en el Instituto de segunda enseñanza todos los días de seis a ocho de la noche.

Habrán como de costumbre, tres cursos: elemental, medio y superior, y al terminar las clases se verificarán exámenes para los alumnos que lo deseen. La matrícula está abierta en la oficina del Turismo (Espolón, Teatro), todos los días de diez a una y de cuatro a siete. Oportunamente se anunciará la hora de apertura del curso, acto al que deberán acudir todos los alumnos examinados en abril pasado, para recoger los libros que, como premio, han sido donados por el Comité de Escuelas Franco-Españolas de Madrid, que viene contribuyendo al sostenimiento de estos cursos.

Gran exposición

de confecciones para caballero, señora y niños, gabanes, checos, abrigos de cuero, plumas, trincheras, impermeables, gabardinas, abrigos de medio tiempo, trajes de paño. Todo en concepción bien hecha.

Plaza Mayor, 5. Nuevos locales del Circuito de la Unión.

Abrigos de cuero
A precios de fábrica

en
"El Caño Gordo"

CASA GARRIDO
PRECIO FIJO

La Comisión Gestora Permanente del Hospital Militar de Burgos

Hace saber: Que habiendo aparecido con error la fecha publicada en el DIARIO DE BURGOS de ayer, el concurso para el suministro de los artículos para cubrir las necesidades de dicho Centro en el mes de Enero próximo, tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 16 horas.

Burgos 8 de Noviembre de 1932.— El secretario, Rafael Garriga. — Visto bueno, el presidente, Andueza.

Para el arreglo

de los radiadores faros, aleas, capots e.c. de su coche o camión, no le servirá nadie mejor ni con más rapidez y economía que el moderno taller

ZARANDONA
Soldadura autógena
Trabajos garantizados

SAN PABLO, 36 - BURGOS

LA COCINA

Servicio de PERFUMERIA

Jabón — Crema — Lociones
Agua de Colonia — Cosméticos
Poco Quina — Baniñeros —
Bañadores — Jabones para
el caballo — Productos de
Toilette y Limpieza

Granada de Burgos — BURGOS
TELÉFONO: 420

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
La Dedicación de la Basílica del Salvador a San Juan de Letrán, Alejandro, Teodoro, Romana.

CULTOS MES DE ANIMAS
SAN GIL.—Novena.
Por la tarde, a las seis, rosario, novena y sermón, terminando con responso cantado.

SAN LORENZO.—A las seis de la tarde, oración a la Santísima Virgen del Carmen, rosario con los misterios dolorosos y lectura espiritual del mes.

CARMEN.—Novena.
A las seis y media de la tarde, rosario, ejercicio de la novena, lamentos y responso.

Todos estos cultos se aplican por las almas de los asociados difuntos de la Semana Devota.

SANTA AGUEDA.—Novena a las cinco y media de la tarde.

SAN COSME.—A las cinco y media, rosario, meditación del día, salmo «De Profundis» y responso.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente en el número de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—Orden abriendo concurso para proveer las plazas de secretarías de Ayuntamiento, que se citan.

Gobierno civil.—Anunciando que sin el requisito de la guía, no podrán tener entrada a la feria de San Martín, los ganados de cualquier clase que sean.

Comisión provincial reguladora del mercado de trigo.—Circular que ya comencé a publicar es en el envío de una relación de los lugares en donde se hallan instaladas las fábricas de harinas en los términos municipales correspondientes.

Diputación provincial.—Relación de Ayuntamientos que han solicitado el perdón de contribución por pérdida de cosecha.

Distrito forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que han de realizarse en los montes públicos de esta provincia durante el año forestal 1932-1933.

Anuncios oficiales.
Telégrafos
Despachos detenidos:
Juan Bautista Puras, (desconocido).
Pablo Lariente, (desconocido).
Felipe Martínez, Sanz Pastor, (desconocido).

Registro civil

DEFUNCIONES
María Teresa Zayas Muñoz, de Burgos, 11 años, Fernán-González, 25.
Bartolomé Herrero Gómez, de Quintanilla Sobresierra, 74 años, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS
Bernardina Alonso Martín, Félix Vargas Martínez, Alicia Chinchón Nuez, Victoria Angulo Casado.

Estado del tiempo
En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 685,2, 2
A las seis de la tarde, 684,1.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 13,0.
Mínima sombra, 1,8.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO
Día 8, lluvia en milímetros, 0,6.

Espectáculos
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

COLISEO CASTILLA
A las siete, «El diablo blanco».

PARISIANA
A las siete, «Dick, guardia-marina».

Cuando necesite insertar algún anuncio en cualquier periódico o revista de España, consúltenos.

No nosotros le indicaremos el más apropiado para el artículo que desea Ud. anunciar, y le ayudaremos con nuestra experiencia a que el anuncio le dé el máximo rendimiento.

Avance
Estudio de Publicidad Moderna
Pasaje del Espolón, número 40, entrepuerto.—BURGOS

DIRECCION DE CAMPAÑAS DE PROPAGANDA
ESTUDIO DE TEXTOS Y DIBUJOS PARA PUBLICIDAD IMPRESA
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

PIELES ~ CHAQUETAS ~ ABRIGOS PELETERIA ALONSO. Plaza Mayor, número 49. BURGOS

TARIFA
Quince palabras, 80 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA
En lenguaje del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS
SE vende comedor estilo inglés. Bailén 1, Barriada Militar.

AUTOMOVILES
SE VENDE un coche a toda prueba. Razón: Sanz Pastor, 20, 4.º piso.

SE VENDE Citroën, cabriolet, 5 caballos, en buen estado. Garage Izarra, calle de Madrid.

ARRIENDOS
SE ARRIENDA o vende hermosa finca en el casco de Burgos con casa vivienda cuartos y 7.000 metros de terreno. En la Agencia de Negocios de Teófilo Martín Cano, Huerto del Rey, 22.

SE ALQUILA local, 90 metros cuadrado, para garage o taller. Razón: Espolón, 44, comercio.

SE ALQUILAN locales, uno mayor de 140 metros cuadrados. Informarán: Vega,

FINCA o fincas rústicas se desean tomar en arriendo. Dique de la Victoria 15, principal izquierda.

ARRIENDO local para carnicería u otra industria. Barriada Militar, carretera de Gamonal.

COLOCACIONES
CARPINTERO práctico en trabajo, se ofrece, Gregorio Rincón, Tordomar.

APRENDIZ se necesita. «Barbería Peto», Vega 35.

SIRVIENTA joven se ofrece. Razón: Fernán-González, 35, 1.ª

OFRECESE con buenas referencias mecánico electricista y molinero. Informar: Hondillo 11, tienda.

HUESPEDES
CASA particular desea huéspedes en familia, pensión completa o solo dormir. Plaza de República, 58, entrepuerto, n.º 1.

ALQUILO habitación caballero, con pensión o sin ella. Razón: Nuno Rasura, 4, primero.

NODRIZAS
AMA de cría, soltera, de 19 años, leche de un mes, se ofrece para casa de los padres. Segundo Gómez, en Iglesias.

PERDIDAS
MACHO perdido, en poder de Fortunato Pérez, Ordeño de Arriba (Villadiego). Se entregará mediante señas.

TRASPASOS
SE TRASPASA el acreditado Bar Salas, con juego de bolas, por cesación en el negocio. Santa Dorotea, número 15.

TRASPASO vinos y comidas. Razón: San Julián, 17.

NO cesar en el negocio se traspasa el acreditado Bar «Boulevard», con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Lam-Calvo, 27, Burgos.

SE TRASPASA bar acreditado, sitio céntrico, con las condiciones que exige la ley, por no poderlo atender su dueño. Razón: Cid, 27, almacén de semillas.

SE TRASPASA el Bar Marcial. Fernán-González, 35. Informarán en el mismo.

VENTAS
LIQUIDACION muy barato vendo coches, ruedas, ejes, balastos y material de los mismos. Tratar: Moneda, 16, taberna, Martín del Barrio.

VENDESE en 200 pesetas sierra de cinta, en buenas condiciones. Martín Blanco en Revilla del Campo.

SE vende o arrienda en pueblo pintoresco del partido de Villarcayo casita muy cómoda, agua abundante, con 2 regadío, con árboles frutales, y dos fincas de pago, largos plazos. Informes: doña Santander.

PLOMO se compra en grandes y pocas, has partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

SE VENDE vaca holandesa, pura raza, próxima a parir. Razón: José Díaz, en Villarcayo.

BOCOYES de roble, transporte y cubas Razón: Cubero taller Alhóndiga, Bur.

SE venden dos machos bureños de quinta segadora y toda prueba, una macho, con Emiliano Labrador, en Quintanilla de la Mata.

CUBAS de roble y castaño de todos los tamaños, se venden. Informes: Julio Valladolid, Vitoria 10.

POR cesación de negocio se vende maquinaria y herramienta de taller mecánico. Informes: Vitoria, 17, 1.ª

SE CEDEN los derechos de socio de la Cooperativa de Juan de Vallejo, número 5, camino de Cortes.

VARIOS
PRECINTOS para toda clase de industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Mecanales, Eficaz en eczemas. Venta farmacias y droguerías bien surtidas.

SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes y sólidos. Casa Sáiz, Sombrería, 4.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

Siembras

La selección rural del trigo

De dos sembrados hechos el mismo día y en la misma tierra, uno con grano limpio y grueso y otro con grano tal como resulta de la trilla, el primero aparentar una ventaja sobre el segundo por su aspecto lozano, como si se hubiera sembrado quince días antes. Esto, que no es poco, aparte de no llevar al terreno impurezas, es lo que se consigue con las cribas clasificadoras. Ahora bien; esas plantas vigorosas, lo mismo que los obreros reclutados como se dijo, pueden ser buenas, más o menos desde el punto de vista de su rendimiento, porque éste fué un detalle, con ser el más importante, que para nada se tuvo en cuenta.

Si, volviendo al caso del industrial, al tomar éste sus obreros se cerciorase primero de que sabían su oficio y de que eran trabajadores, y de entre éstos sólo admitiese los sanos y robustos, el resultado de su empresa sería bien diferente del que obtendría fijándose sólo en estas últimas cualidades. Pues bien, esto mismo es lo que debe hacer el agricultor: elegir su grano para la siembra de plantas productivas y de rendimiento, y después los someterá a la criba clasificadora, para eliminar lo raquítico, los granos pequeños y las impurezas y quedarse solamente con la flor, en la seguridad de que ahora le producirá una buena cosecha de plantas vigorosas, que, además, serán productivas y de rendimiento.

La manera de proceder es bien sencilla: días antes de la siembra, el labrador, acompañado de algunos de sus familiares o criados, penetrará resueltamente dentro del campo de trigo, huyendo de sus orillas, y allí con el criterio de su larga experiencia, irá arrancando las mejores matas de trigo. Nada de coger aquí y allí las mejores espigas; eso no sirve para nada, sino arrancando matas completas que hayan ahijado bien.

que tengan buen número de espigas, bien desarrolladas, lo más uniformes posible y bien ganadas. No se cogerán plantas de las lindes ni bordes de caminos, por la mayor lozanía que suelen tener debido a esta circunstancia, así como las excesivamente desarrolladas, que pueden deber esta cualidad a causas accidentales, como el estar en el lugar que ocupó un montón de abono, etc., etc. En resumen se elegirán solamente buenas plantas normales.

Hecha esta recolección se procederá a su trilla, pasando después el grano así obtenido por la criba clasificadora, a fin de quedarnos únicamente con la flor para la siembra.

Como cuando se trata de sembrar grandes extensiones, resultaría sumamente pesado y hasta prácticamente irrealizable la recogida de suficiente número de plantas se cogerán las que buenamente se pueda, sembrando el grano elegido, como se ha dicho, en una parcela de multiplicación, la cual nos proporcionará al siguiente año suficiente semilla para toda la finca, y si aún no hubiera bastante, se sembrará con el grano obtenido otra parcela mayor, hasta obtener al otro año la semilla suficiente.

Como se ve, el método ni es complicado ni exige grandes gastos, y, en cambio, la producción se aumenta de un modo considerable.

Es de advertir que este método de selección sólo puede emplearse con el trigo, la cebada, y la avena, que son los cereales que prácticamente pueden considerarse de autofecundación, o, dicho de otro modo, que transmiten integralmente por herencia sus cualidades.

En el centeno y en el maíz, que no tiene esa propiedad, no puede ya emplearse el método de selección indicado.

RICARDO DE ESCAURIJAZA
Ingeniero Agrónomo

De Burgos

Cereales

De la harina y de las dificultades que los labradores encuentran para colocar el trigo, debido a la falta de guías en varios pueblos, han hecho que el mercado de hoy se encuentre paralizado en lo que a la venta de dicho cereal se refiere.

Los labradores que han venido al mercado no tenían, en su mayoría guías, y, como consecuencia, no se han hecho operaciones en trigo.

En granos de paja la animación ha sido mayor, haciéndose numerosas operaciones.

Se cotiza:
Yeros, 60.
Cebada, 40.
Tilones, 50.
Alhoivas, 40.

ESPOJOS DE FABRICAS

Harinilla 1ª, 20 pesetas y media las arrobas.
Idem 2ª, 18.
Españilla, 14.
Salvado, 8,50 las 5 arrobas.
Salvadilla, 8,50.

PAN

Paño de casa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de un kilo, 0,60.
Hogazas de dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cuberto

Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 4 y 5 pesetas.
Idem claro, 3,50.
Huevos, 3 y 3,25 pesetas docena.
Pollos, 8 a 14 par.
Gallinas, 14 a 16.
Pichones, 2,50.
Perdices, 8 y 8,50 ana.
Gallinas, 6 y 7.
Liebres, 7.
Conejos caseros, 4,50 a 7.
Idem monteses, 8,50 a 6.
Patatas encarnadas, 1,50 y 1,75 pesetas.
Idem blancas, 1,25 pesetas arropa.
Tomates, 0,35 pesetas kilo.
Papas, 0,50 a 0,80.
Melón, 0,50.
Alubia, 0,80.
Uva negra, 0,65.
Melocotón, 0,70 a 0,80.

En las pescaderías del Norte:
Sardina, 0,80.
Aguja, 0,90 pesetas kilo.
Pasa, 0,90.
Calamares, 4.
Cucos, 0,50.
Platana, 1,60.

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la Puerta
Camino de la Plata

De la provincia

COVARRUBIAS

Trigo mocho, 80 reales fanega.
Idem rojo, 73.
Centeno, 54.
Cebada, 43.
Algarrobas, 60.
Tilones, 62.
Yeros, 63.
Alberjos, 80.
Avena, 30.
Garbanzos regulares, 260.
Habas, 80.
Carneros, 2,25 kilo carne.
Corderos, 2,50.

ARANDA DE DUERO

Trigo Arévato, 45 pesetas los 100 kilogramos.
Idem común, 44.
Idem suco, 43.
Centeno, 36.
Cebada, 32.
Algarrobas, 35.
Yeros, 35.
Avena, 25.
Lentejas finas, 1,25 el kilogramo.
Garbanzos superiores, 2.
Idem regulares, 1,90.
Idem medianos, 1,70.
Alubias blancas, 1.
Harina extra, 62 los 100 kilogramos.
Idem superfina, 61.
Idem corriente, 60.
Patatas blancas, 1,50 pesetas arropa.
Idem riñón, 1,75.
Aceite, 1,90 litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,60.
Lana blanca fina, de 40 a 43 pesetas arropa.
Idem id. basta, 10.
Piel de cabrito, 5 pesetas.
Idem de cordero, 2.
Salvado, saco corriente de 34,50 kilogramos, 8,25 pesetas.
Remoquelo, saco corriente de 57,50 kilogramos, 20 pesetas.
Comidilla, saco corriente de 46 kilogramos, 11 pesetas.

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de
Teodoro L. Pavón
encontraréis los de mejor calidad
BUEN CORTE - PRONTITUD
ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
ESPOLON, 20 - BURGOS
(Junto al almacén de música)

CEBADAS

Este cereal está sostenido, no obstante la gran cosecha lograda. Favorece esta tendencia el hecho de estar muy firme el maíz.

Cotizan la fanega: Valladolid, a 37 reales; Soria, a 44; Covarrubias, a 45; Cigales, a 39; Piedrahíta, a 46; Valderas, a 34; Sedano, a 40; Olmedo, a 38; Zamora, de 41 a 43; León, a 46; Medina del Campo, a 44; San Miguel del Arroyo, a 35; Villamañán, a 42; La Horra, a 40.

Zaragoza, 20 pesetas los 100 kilos; Reus, 32; Valencia, 33; Sevilla, 28 a 29; Barcelona, 35 a 30, según procedencia.

AVENAS

Valladolid, 25 reales fanega; Soria, 34; Cigales, 24; Valderas, 28; San Miguel del Arroyo, 24; Villamañán, 30; La Horra, 24.

Zaragoza, de 26,50 a 27 pesetas los 100 kilos; Reus, 36; Valencia, 34; Sevilla, 28 a 29; Barcelona, 34,50 a 35,50.

CENTENOS

Valladolid, 58 reales fanega; Covarrubias, 50; Cigales, 58; Piedrahíta, 50; Valderas, 63; Soria, 52; Zamora, 60; León, 68.

Zaragoza, de 34 a 36 pesetas los 100 kilos.

YEROS

Valladolid, 50 reales fanega; Zamora, 60; Soria, 56; León, 68; San Miguel del Arroyo, 60; Covarrubias, 50; Sedano, 50; Burgos, 60; La Horra, 56.

BARBANZOS

Varias plazas cotizan la fanega: Olmedo, 200 reales; Cigales, 210 y 200; Piedrahíta, 240 y 180; Valderas, 190; Villamañán, 200.

Reus, 60 pesetas los 100 kilos. Sevilla: blancos tiernos, de 95 a 120 pesetas los 100 kilos, según número de granos en onza; idem número 1, 60; idem número 2, de 75 a 145; idem número 1, 60. Precios sobre estación o muelle Valencia.

Cotizase en Barcelona los 100 kilos, sin variación: malagueños finos, de 65 a 90 pesetas; pelones, de 65 a 85; castellanos superiores, de 135 a 170; idem medianos, de 125 a 140; Orán corrientes, de 80 a 85; idem medianos, de 95 a 100; idem superiores, de 120 a 130; morunos número 29, de 58 a 60.

CARNES Y GANADOS

Los precios que conocemos de la plaza de Madrid son los siguientes: vacuno mayor, toros, de 138 a 142 reales arroba canal (de tres a 3,00 pesetas kilo canal); vacas, de 136 a 138 (de 2,96 a tres); cebones, de 136 a 138 (de 2,93 a tres); bueyes, de 132 a 136 (de 2,87 a 2,96); ganado mediano, de 120 a 124 (de 2,61 a 2,70).

Terneras: castellanas, a 200, 210 y 228 reales arroba; montañesas, a 190, 200 y 210; asturianas, a 170, 180 y 194; de la tierra, a 170, 180 y 190; gallegas, a 150, 160 y 170.

Lechales, a cuatro pesetas kilo canal. Lanar: corderos media lana, de 3,60 a 3,65 pesetas kilo canal; ovejas, a 2,70; carneros, de 3,25 a 3,30.

Ganado de cerda, a 2,55 pesetas kilo canal, con tendencia al alza.

Barcelona cotiza el kilo canal:

vacuno mayor, a 2,75 pesetas; terneras, a 3,70; lanar extremeño, carneros pelados, a 3,40; ovejas, a 2,90; corderos machos, a 3,60; idem hembras, a cuatro; segureño, carneros, a 3,50; ovejas, a 2,90; corderos, mitad hembras, a 3,75; manchego, corderos en vena, a 3,45; capados, a 3,65; terneras, a 3,90; cerdos valencianos y blancos del país a 3,45; extremeños, a 2,80; mallorquines, a tres.

Sevilla: toros, de 3,15 a 3,20 pesetas kilo canal; bueyes, de 2,80 a 2,90; vacas, de tres a 3,10; terneras, de 3,75 a 3,90; lanar, de 2,60 a 3,30; cerdos, a 2,60.

Para sus pies

causados o enfermos, adquiera siempre los soportes de cuero y plata alemana
"MANACHAU"
que evitan toda molestia.
De venta en
Calzados SANTAMARIA
PLAZA DE VEGA, 16.-BURGOS
Confección y arreglo de toda clase de calzados.

CARBONES

DONATO MATA
Eduardo Martínez del Campo (Cubos)
TELEFONO 3-8-3
Ofrece a usted los mejores carbones a precios sin competencia.

La mejor calefacción

ESTUFAS A PETRÓLEO
MARCA **JUMMUN**
Máxima potencia
Muy bajo consumo
COMODAS
ECONOMIA
SOLIDAS
ELEGANTIA
"LA COCINA"
Vicente P. Canales
BURGOS



J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

MUEBLES Y CAMAS

F. OLIVAN

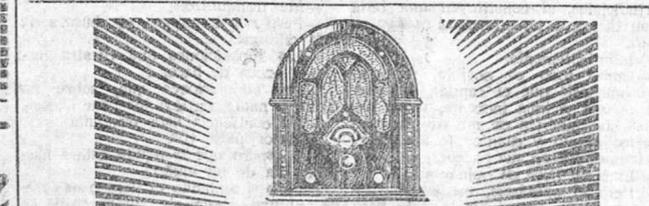
BURGOS

Para aligerar existencias y seguir presentando nuevos modelos de juegos, esta Casa siempre vende a manera de liquidación cualquier mueble que usted necesite y a precios convencionales

ENTRADA LIBRE
Sección aparte de TAPICERIAS, con muestrarios de telas para elegir entre más de mil muestras.

NOTA.-Se transforman rápidamente sillerías y butacas antiguas en tipos modernos.

(ESPOLON, números 2 y 4 (y detrás frente a la Catedral))



En la cumbre
Las mejoras notabilísimas introducidas en los nuevos modelos ATWATER KENT presentan tales ventajas de recepción y reproducción que crean una nueva época en radio. Las nuevas válvulas serie 40 y 50, la sintonización silenciosa y automática, la eliminación de ruidos, junto a una absoluta pureza de tono y mayor alcance, dan fe de la supremacía de esta marca.

ATWATER KENT RADIO
AUTO ELECTRICIDAD, S.A. Barcelona - Madrid
Representación en Burgos: M. MATA VILLANUEVA - Espolón, 1.

GRAN TINTORERIA

M A S I P
Teléfono 3-2-2 Lain-Calvo, 31

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones
Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

COLCHONERIA
ILDEFONSO ANTON
Confecciones Española e Inglesa
CALLE DE MADRID, N.º 12 - BURGOS

Aguas y Bañerío de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)
Agua mineral medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, biliares, estomatitis, gastritis, artritis, reumatismo, bazo, etc., etc.
El Carisbad de España
Declarado de utilidad pública el año 1792
Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañerío, desde el 15 de Junio hasta el 15 de Septiembre.
Hoteles del Bañerío
Nuestro perteneciente a la Sociedad propietaria del Bañerío, instalado en los últimos adelantos de confort e higiene. -Espaciosas habitaciones para 600 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. -50 HABITACIONES CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE. -Restaurant. -Balcón. - Baños. - Sala de lectura, etc.
Itinerarios
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación de Ibañeta.
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se usa con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Bañerío, llamada CESTONA ESPLEBARIO.
Médicos noticias directamente a las Oficinas instaladas en el Bañerío de Cestona (Guipúzcoa).

Géneros de punto D. H.

ARTICULOS DE INVIERNO
Acaban de recibirse los artículos de temporada
Por su calidad, novedad y precios, ha de preferirlos a sus similares
Cuando necesite GENEROS DE PUNTO ven primero los D. H.
Sucursal en Burgos:
DOMINGO HOSPITAL - Espolón núm. 44

IMPRESA J. SALIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. e Periódicos e Revistas e folletos e Libros nuevos
Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"
Requiere usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ. En extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso álbum-biblioteca.
RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más sincero elogio.
BIBLIOTECA PATRIA. - Fuencarral, 138. - MADRID
Indíqueme las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y me las enviaré en un solo envío (Indíqueme a plazos o al contado)

PRINCIPAL EL SALON PREDILECTO DEL PUBLICO

El jueves, DIA DE MODA, tarde y noche LA CONFIDENTE

Por la afamada «star» Claudette Colbert. INTERESANTE ARGUMENTO

Pronto... Martenot La maravilla del siglo

El Cutis de la Madre Igual que el de la Hija

¡No más Arrugas! En las Mujeres de Más de 40 Años!

Las mujeres de nuestros días no están jamás obligadas a parecer viejas. Un producto asombroso, llamado Biocel, extraído de animales jóvenes, restituye la juventud a la piel.



¿Cual es la Madre de MISS EUROPA 1931? Nos dice, más abajo, el Secreto de su CUTIS JOVEN

La Sra. de Juilla, de 44 años de edad, la encantadora madre de Juanita Juilla, la Reina de Belleza de Europa para 1931, declara: «Me toman a menudo por la hermana y no por la madre de mi hija.»

COLISEO CASTILLA

Mañana, a las siete, proyección de la cumbre superproducción SONORA

El diablo blanco

Preciosa novela de amor de gran emoción, interpretada por el formidable artista Ivan Mosjoukine y Lil Dagover.

El jueves, estreno de la encantadora superproducción sonora

PEZ DE TIERRA

Un film que rebosa alegría. Una lección muy seria a los hombres ilusos. Creación de Lillian Harvey.

El viernes, acontecimiento extraordinario! Proyección de la majestuosa superproducción sonora

INSPIRACION

La más sublime creación de Greta Garbo; Lewis Stone y Robert Montgomery. El sábado, proyección de la elegantísima superproducción sonora

ESTA NOCHE TAL VEZ

Rica comedia interpretada por Jenny Jugo. El domingo, estreno de la gigante superproducción de aventuras «M» (Un asesino entre nosotros)

La película más extraña y emocionante que se ha llevado a pantalla sonora

SALON PARISIANA

TELEFONO 69

Mañana miércoles, a petición del público, reposición de la gran película mod

DIK, GUARDIA MARINA

En la que Ramón Novarro, con la colaboración de la Armada de los Estados Unidos, hace una de las mejores de sus creaciones.

El jueves, Lon Chaney en la intrigante cinta «Entre locos anda el juego».

El viernes, la grandiosa cinta de aventuras por icicias «Problema difícil»

El domingo, sonora, la deliciosa opereta «Bésame otra vez».

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9 y 11. - Sucursales: Plaza Mayor, 5, Burgos



Vestiditos para niñas de 8 a 14 años, en crepón, seda o lana, de 12, 15, 18, 20 y 25 pesetas.



Medias sport, dibujos novedad, de 1,25, 1,75, 2, 2,50 y 3 pesetas.

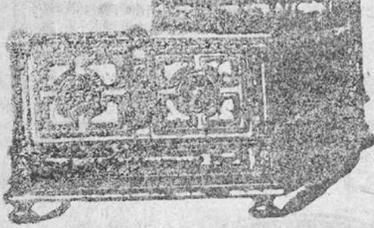
Grabado y dorado en cristal Artículos para regalos

A. RETES. - Sanz Pastor, 4

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier «Rumania»



es el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy simple, fortísimo y muy económico

La Gran Bretaña - Victoria, 14 - Burgos

Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no sólo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes extensiones.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Aceros Hierros Carbones Ferretería Talleres de construcción



Prensas para vino y aceite pida Vd. catálogo gratis MARRODAN Y REZOLA

Bombas Motores «Otto Deutz» Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L. - Apartado 2. - LOGROÑO

ALIVIO INSTANTANEO



CONTRA LOS GOLPES y contusiones del deporte, como los que se producen en casa o en el trabajo, venga el dolor, aplicando sin frotar Linimento de Sloan.



LAS TORCEDURAS deben curarse pronto y completamente. El Linimento de Sloan alivia el dolor, evita que se endurezcan los tejidos y coopera al pronto restablecimiento



MUSCULOS CANSADOS Pueden hacerse desaparecer rápidamente su dolor y entumecimiento con el Linimento de Sloan.

El Linimento de Sloan quita casi inmediatamente cualquier dolor neurológico, reumático o muscular, es decir, que se presente sin herida.

No son precisos vendajes ni fricciones, basta extenderlo suavemente por la parte dolorida para que penetre hasta la raíz del mal, haga circular la sangre y produzca una sensación agradable de calor y bienestar. Se seca rápidamente sin dejar mancha. No es grasoso.

Por lo que pudiera suceder, tenga siempre un frasco en casa.

Linimento de Sloan - Mata dolores



DOLORE REUMÁTICO Siempre que se presente, atenuase en seguida con Linimento de Sloan. Penetra sin frotar y deja un grato consuelo.



Folleto del DIARIO DE BURGOS (255) Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid)

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

—Ciertamente. —Pues bien, supongamos que nuestro pupilo llega a conocer esos secretos, que consideramos peligrosos, como son el de todos los antecedentes de su madre, el de las causas y circunstancias de la muerte de su padre y lo demás que se refiere al capitán Salvatierra. —No le conviene. —Pero es posible que suceda, porque a Salvatierra le sobra corazón, pero le falta juicio, no es discreto, y así como en otro tiempo cometió la torpe imprudencia de revelar esos secretos a doña Mencía de Castro, haciéndola mucho más desgraciada de lo que era, puede cometer segunda vez la misma locura. —Sí, señor, aunque no conozco la importancia de esos secretos... —Hago suposiciones. —Entiendo.

—Yo los he cometido también, y no me considero libre de cometer muchos todavía, a pesar de que es poco el tiempo que he de vivir. Por más que los errores se cometen de buena fe, si son perjudiciales, si constituyen una falta o un delito, o un crimen, el castigo es justo. —Indudablemente. —Como todo es posible, supongo que opinaréis que el capitán Salvatierra es una víctima inocente, y que víctimas son también de mi arbitrariedad vuestro pupilo y cuantos le favorecen y víctimas fueren sus padres. —Libreme Dios de opinar así. —Pero si opináis, me engañaría representando un doble papel, para ayudar a los que mi autoridad han reconocido y han cometido locuras verdaderamente criminales como, por ejemplo, la que cometió el capitán Salvatierra matando en el camino de Segovia a otro capitán de mi guardia, encargado de custodiar y llevar al alcázar de Segovia al rebelde flamenco y reconocido hereje Gustavo de Limoges; si opináis así, repite, cometeréis un delito, seréis cómplice de un rey de Estado, y, por consiguiente, mereceréis castigo, a pesar de vuestros honrosos antecedentes, y el castigo habrá de ser grande, pues si delito es engañar a cualquiera, mayor debe considerarse cuando el engañado es el rey. La justicia, sobre todo, caballero, y ya sabéis, que para hacer justicia me

—Esa observación es muy oportuna. —Continuad. —Si al delincuente no se le acusa ni se le permite de enleis, será imposible que el error se desvanezca, y sufrirá el castigo siendo inocente. —Discurreis con mucho juicio y con mucha claridad. —Me felicito, señor. —No habéis pensado que para evitar incurrir en el error hay un medio. —Ignoro en qué consiste. —Hemos puesto el caso de que vos me engañosis, y, por consiguiente, vos mismo me diréis si es o no un delito el engaño en cuestión. Figuraros que interrogo a uno de mis vasallos y que me oculta la verdad. Será un delincuente? —Según. —¿Según?... ¿Acaso en ninguna situación ni en ninguna circunstancia le está permitido a ningún vasallo mentar cuando le contesta a su rey? —Si lo hacen con noble fin y aún por el bien de su mismo rey... —El delito consiste en la mentira, en el engaño, y el delito es, aunque la intención sea la más santa. —Vuestra majestad nada de perdónarme si mi opinión es distinta, pues siyo creyendo que esa clase de mentiras pueden ser delito unas veces y otras no. —Discurriendo así, jamás condenaréis a un delincuente, porque todos tie-

Casa Castrillo Paloma, 48

El Gordo de Navidad

Escoja. ¡Aquí están algunos de los números GRATIS!

1.771, 3.248, 14.894, 17.762 puede jugar en cualquiera de ellos. Muy sencillo: suscribese a las obras tituladas

Domadores de la vida y El diablo en palacio

cuyo precio es sólo 15 céntimos cada cuaderno, y tendrá derecho, si compra 4 PESETAS en cuadernos, a que le regalemos 2 en lotería.

Además de la cantidad correspondiente, ha de remitir para certificados 60 CENTIMOS. Al que se suscriba a dos obras, doble obsequio; al que se suscriba a tres, triple.

30.000 pesetas en Lotería que regalaremos a nuestros nuevos suscriptores.

Envíenos en sellos de correo o por giro postal, el importe correspondiente y será atendido a vuelta de correo.

EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo (Madrid) Necesitamos corresponsales

ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ Lain-Calvo, 38, 2.º